

Instrucciones de Uso de Rejilla para cambio de Sistema de Referencia Geodésico ED50-ETRS89.

-La utilidad publicada en web contiene la última versión de rejilla NTV2 (National Transformation Version 2), publicada en abril del año 2009 por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), (www.cnig.es), para transformación entre Sistemas Geodésicos de Referencia (SGR) **ED50<->ETRS89**.

-La rejilla de extensión península+baleares, `sped2et.gsb`, no debe ser empleada para obtener el cambio de Datum fuera de la zona de influencia.

-No deben mezclarse distintas versiones de rejilla en un mismo proyecto. Tampoco para revertir una transformación en la que previamente se ha empleado una versión de malla de rejilla anterior u otra técnica/parámetros de transformación entre SGR.

-La ejecución de la transformación de Datum a través de la rejilla NTV2, no debe contravenir los pliegos de prescripciones técnicas que establezcan el cálculo de datos en los Sistemas Geodésicos de Referencia mediante ajuste directo sobre el elipsoide de referencia y no mediante transformación.

-Tampoco se debe trabajar combinando en un mismo proyecto datos transformados con la rejilla NTV2 a uno de los dos DATUM con datos ajustados en el mismo SGR. Los datos ajustados siempre darán mayor precisión por ser fruto de la compensación y depuración de la observación directa.

INSTITUTO CARTOGRÁFICO VALENCIANO

Junio de 2009.